

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0'30 ptas.

Fuera, un trimestre 1'75 »

Número suelto. 0'15 »

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción: Puerta Nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director.

EL DIA

PERIÓDICO SEMANAL, POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION IBARRA GRECH,

falleció el día 27 de Febrero de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 27 del actual en la iglesia del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, así como los albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos y rueguen á Dios por la finada.

LA SITUACION DEL GOBIERNO

Triste es por demás la situación en que se encuentra el Gobierno; sino fueran suficientes á hacerla apurada los acontecimientos de Riotinto, el expediente Mora y otras múltiples cuestiones de carácter gravísimo, bastaría para hacerla más aflictiva y dar al traste con su vida política, el aprieto en que le han colocado sus amigos los disidentes.

Los esfuerzos sobrehumanos que ha empleado el Ministerio para conseguir que la mayoría votase la candidatura oficial que ha de dar dictamen á los proyectos de Hacienda, han sido completamente estériles é infecundos, teniendo que declarar el Gobierno, por conducto de algunos Diputados, que estaba resuelto á transigir resultando una base de pactos y arre-

glos para poder llegar á lo propuesto por el Ministro, y acordado por todo el Gabinete.

Inútil es de todo punto que los periódicos ministeriales publiquen á voz en grito que el Ministerio ha obtenido un señalado triunfo, dando una prueba la mayoría de su organización y buena disciplina.

Pero sobre quién ha alcanzado el Gabinete tan señalado triunfo?

Sobre la misma mayoría, sobre sus parciales, deudos y amigos, y aun para conseguir cosa tan natural, tratándose de diputados de la misma comunión, ¿qué medios ha tenido necesidad de emplear?

Ha tenido por fuerza que transigir, que pactar, porque de lo contrario la derrota era segura.

Y cuando se transige, cuando se pacta de potencia á po-

tencia, ¿qué triunfo se consigue?

¿Y tiene la completa seguridad que aun después de haber conseguido obtener mayoría en las sesiones, apoyarán todos los diputados que las componen los proyectos del Sr. Ministro?

Estaría de ver que después de la humillación en que ha incurrido el Gobierno, impugnaran los proyectos mencionados la mayoría de los diputados que componen aquellas.

Y un Gabinete que le afectan tantas calamidades, por su torpeza, falta de tacto, por su desgracia, ó sea por el sino fatal de su destino, que cualquiera de ellas por sí sola basta para dar al traste con una situación por robusta que sea, y como si aun no fueran bastantes todas ellas juntas, se le acumulan otras nuevas, y se vé en la imperiosa necesidad, para no dejar el alto puesto que ocupa, de tener que ceder ante la imponente resolución de sus amigos de hacerles cruda guerra; ¿es posible que un Ministerio en tales condiciones pueda subsistir con plena autoridad al frente de la gobernación del Estado?

Y moralmente no se halla de cuerpo presente esta situación?

Y nó es más vejatorio para el Gobierno encontrarse todavía al frente de los destinos de la Nación, después de las vejaciones por que ha pasado?

Nó hubiera quedado con mayor autoridad para con su partido, el Jefe de los fusionistas, presentando la dimisión de todos los consejeros responsables?

Y hoy, ¿qué predominio ejerce con sus partidarios?

En nuestro pobre sentir ha quedado relegado al simple papel de comparsa; un mero soldado de fila; tienen en adelante más autoridad que él, más iniciativa, los Jefes de las diferentes fracciones en que se halla dividida la mayoría de la actual situación.

Hay horas supremas, fatales en la vida del hombre, y esta ya ha llegado para el señor Sagasta.

Si quiere continuar siendo Jefe del partido fusionista y gozando como es natural de la autoridad que debe tener como tal Jefe, no se encariñe con la *poltrona*, porque le auguramos que ha de perjudicarle en gran manera.

Sus amigos se le sublevan y no tienen para nada en cuenta su autoridad; y como continúe por mucho tiempo al frente del ministerio, acabarán por dejarlo completamente aislado, relegado al olvido, y creemos que ya hay quien en las sombras de la noche hace los correspondientes trabajos á fin de sustituir su Jefatura.

Retírese á descansar de las fatigas y molestias que lleva consigo el importante cargo que ejerce, y no solo habrá conseguido dar el debido des-

canso que necesita su debilitada humanidad, sino que conseguirá que se agrupen de nuevo en su derredor hasta los que hoy se afanan por arrojarlo del pedestal en que por sus méritos y servicios se ha conquistado, la jefatura del partido.

COSAS VEREDAS EL CID...

Estas cosas no son de «La Crónica» pero si de los conservadores que para el caso es igual y de «El Diario.»

Nuestros informes particulares y el número 470 de «El Diario» coinciden en que la sesión de Ayuntamiento del jueves fué un refidero de gallos, ó mejor una representación de bufos de Arderius.

Tres concejales conservadores fueron allí á quejarse de que «El Diario» no reseña con exactitud las sesiones de la corporación y á increpar al Secretario porque facilita datos á la prensa.

Y estuvieron flojos; debieron llevar al Secretario á la cárcel, despues de ver si le olía el aliento, y con los periodistas hacer un auto de fé.

¡Qué tal! ¿No hubiera sido un golpe de efecto.... conservador!

Pero qué cosas tienen estos conservadores, atreverse á discutir á «El Diario» ¡nada menos que al periódico que *Nolo Garroteras* llama *el papel del pueblo* (de Guardamar segun «La Crónica») ¡Que segun confesion propia (que le honra por lo modesta) basta ser su suscriptor para ser persona ilustrada!

¡Pero respetables ediles con derecho á fagín y medalla, han recapacitado V.V. E.E. quién es «El Diario!»

¿Y qué diremos de hablar de él donde no puede contestarles, no por falta de ganas (que buenas se le pasa de salir por ahí con su medalla y fagín,) sino porque al Pontífice le pareció que no tenía bastante talla para concejal?

No nos esplicamos como el Oriol que en tan buenas relaciones está con «El Diario» y que

debe poder hablar ó graznar en las sesiones, no salió á su defensa.

Pero si «El Diario» no habló el jueves en la sesión, publicó el viernes un artículo.

¡Pero que artículo!

De defensor de los intereses de Orihuela y *alabardero* universal de todos, desciende á *periódico fusionista*.

Es decir, que casi ni se llama Pedro.

Y de campeón del fusionismo y de su alta moralidad, á venderle protección al Sr. Rebagliato, diciéndole que porque él quiere «El... Diario» es concejal; porque el Sr. Rebagliato está incapacitado para serlo segun acta de 9 de Junio de 1881, por débitos al municipio.

Y aquí resulta que la moralidad fusionista es algo menos que nada, por cuanto permite sean consejales, personas incapacitadas para serlo.

¡Oh! *los correligionarios* de «El Diario,» no hay quien les gane á moralidad, pero no cumplen con la ley ni con los acuerdos del ayuntamiento.

Hubiéramos querido ver la cara que ponía el pontífice fusionista al ver á su órgano en la prensa *elevantado á tal altura* la moralidad de sus pajes, escuderos, pecheros y la suya propia.

Y la que puso el jefe de los conservadores al leer que por la ley estaba incapacitado de ser concejal; y que no se atrevería á sostener ante los tribunales que «El Diario» perjudicaba á Orihuela.

Nos parece puede el colega estar tranquilo por esta parte, pero malo es que empiecen los conservadores á hacer blanco sobre él.

¡Ca! hombre eso no puede ser. *¡Míste* que atreverse con «El Diario....»

Que se le pasen á V. esas ganas, amigo...

Lo que nosotros nos atrevemos á sostener, es, que quien mas pone en ridículo á los fusionistas, aun despues de haberse declarado *miembro de menor cuantía* de la situación, es «El Diario.»

En cuanto á la sesión secreta, debió ser buena; segun dicen alborotaban todos y nadie se entendía; pero como fué secreta...

no podemos... es decir, no sabemos lo que ocurrió...

En cambio sí sabemos que hubo una sesión pública (casi en medio de la calle) entre dos conocidos políticos que se pusieron de oro y azul y se dijeron más que verduleras, y despues de tres horas de *pelea* cayeron en la cuenta que EL DIA se publica los domingos y podia decir algo de la cuestión.

Pero como EL DIA tiene lástima de los protagonistas de tan triste espectáculo, no dice una palabra del escándalo y se felicita de que no haya sido precisa la intervención de padrinos en el lance.

Pero sí rogamos á todos, por el buen nombre de Orihuela, que no den más espectáculos.

Y al pontífice fusionista, que tenga a raya á «El Diario» para que no desacredite *su obra*.

Únicamente nos resta decir para terminar, que es necesario que el Presidente del Ayuntamiento aprenda algo, para poder dirigir las sesiones; pues si en la última que celebró la corporación hubiera tenido mas entereza de carácter y conciencia del alto sitio que ocupaba, en manera alguna se hubiese dado el espectáculo tan triste que ha presenciado esta población.

Mas carácter, Sr. Alcalde, y menos ductilidad.

¡Mire V. que permitir el presidente que se promueva un tumulto en plena sesión, por si un periódico ha reseñado mal ó bien una sesión de ayuntamiento!

Sr. Presidente, que no se repita es menester.

SUETOS Y NOTICIAS

El martes y como á las diez de la noche, los municipales que prestan servicio en la calle de San Juan, dieron el ¡alto! á dos sujetos que se hallaban cuestionando acaloradamente en la calle indicada, hasta el punto de sacar á relucir las correspondientes armas; pero al ver que los guardias se dirigian hacia ellos, tomaron la determinación de no esperarles; y haciendo entrar en calor á sus piernas, se dieron á la fuga; pero los municipales, seguramente quisieron

hacerles comprender que tenían muy buenas piernas; y con efecto, á poco de ir en persecución de los fugitivos, les cogieron, encerrándoles en la cárcel por el maltrato que les habían hecho pasar, y poniéndolos á disposición de la autoridad gubernativa.

No sabemos sino tenían más causa que la disputa, pues solo por eso no correrían aquellos desdichados.

Tal vez, y sin tal vez, tendrían en su cuerpo alguna cantidad y no pequeña de *tinto*. ó de *agua... ardiente*.

Dentro de breves días empezará á publicar nuestro querido colega «El Eco de Novelda» una interesante obra, titulada: «Biblioteca Popular Económica,» siendo el autor de la indicada obra su ilustrado director D. Nicolás M.^a D. Aigueville.

Segun informes que tenemos por verídicos, parece que el Alcalde de Cox se halla preso é incomunicado en las cárceles de Dolores, por disposición de aquel Sr. Juez de Instrucción.

Ignoramos completamente la causa.

Continúa publicandose con creciente éxito «La Última Moda.» El número 1.^o contiene elegantes modelos de trages, sombreros, labores, ropa blanca y dibujos para bordados artísticos. El texto es en extremo interesante.

La Admon., Serrano, 88, Madrid, envia números de muestra á las señoras que desean obtener esta útil y agradable publicación.

Existen algunas calles en esta población tan sumamente abandonadas, que no solo se hace difícil el tránsito por ellas, sino que repugnan por su asqueroso estado; exhalando además un olor tan fétido que perjudica á la salud de los vecinos.

No hemos visto unas autoridades más inhumanitarias.

No les mueve á compasión el ver que hay vecinos que habitan en un foco permanente de infección, con detrimento de la salud, que es precisamente lo que mas apetece la persona.

Que la prensa denuncie á diario que existen grandes acopios de inmundicias inmediatos á la poblacion, y que los vecinos producen justa queja....

Pues que diga lo que quiera la prensa, y que los vecinos se quejen, y que pongan el grito en el cielo....

Y á mí qué....?

Que elevan exposiciones al ayuntamiento en demanda de auxilio para sus males....

Pues que eleven las que quieran... el ayuntamiento acuerda lo que le parece, y despues nada.

Que las calles arrecifadas se están abandonando, y dentro de poco quedarán convertidas en barrancos....

Pues que queden, á mí que me importa....

Los dineros se necesitan para traer magnolias y otras cosas por el estilo, de suma importancia.... lo demás me tiene sin cuidado.

¿No es cierto, Sr. Ballesteros? digo Sr. Alcalde.

Parece, segun nos han asegurado, que un señor representante de una casa y que hace poco llegó á esta poblacion, se presentó á un concejal proponiéndole que la casa que él representa estaba dispuesta á instalar en Orihuela el alumbrado eléctrico, bajo las mismas condiciones que tiene concertado con el Ayuntamiento el Sr. Gibbons, el de gas; y añadiendo que dicho señor Gibbons, no cumplirá nunca su compromiso.

Entendemos, quo de ser cierta la noticia, como así creemos sea por la reapatibilidad de la persona que nos la ha comunicado, debe el ayuntamiento aceptar la proposicion, toda vez que es sumamente ventajosa, y además de ventajosa, segura.

Anda por esas calles una muchacha atacada de viruela, recién casada por cierto, y por cierto tambien separada de su marido, la cual dá compasion en verla.

Y como, si los dependientes de la autoridad han visto transitar á la invadida por esas calles, no han procurado poner el hecho en conocimiento de la autoridad, con el objeto de que hubiera in-

gresado en el hospital, no dando lugar á que se desarrolle tan terrible enfermedad?

Pues si efectivamente no tenía noticia alguna la autoridad, ya lo sabe, y en este caso, veremos que disposicion adopta.

Nuestro colega «La Crónica» varía de Director; una pícaro of-taimía es la causa de que don Francisco Die se retire y deje sobre un jóven redactor el grave cargo de dirigir el órgano de los conservadores.

Deseamos el rápido y completo restablecimiento del señor Die.

* *

El colega ya no verá la luz pública los jueves, sinó los sábados.

Como hay tantos maliciosos, dicen que este cambio de dia de publicacion tiene por objeto evitar las censuras de EL DIA.

Pero si es así no lo lograrán, porque dejaremos una seccion para los articulos humorísticos y las frases ingeniosas de «La Crónica.»

Insertamos la exposicion que el Sr. D. Tomás Soler ha remitido al Gobernador de la provincia, á fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de ella.

D. Tomás Soler y Mas, propietario, vecino de esta ciudad segun cédula etc., con la mayor consideracion y respeto expone: Que con fecha 16 de Noviembre último presentó en las oficinas de Fomento de la provincia el recurso de alzada para ante V.S. pidiendo la nulidad de las elecciones de Síndicos y Electos de los acueductos Acequia vieja de Almoradí y Azarbe de Mayayo, que se suponen verificadas el dia anterior por el Juzgado de Aguas de esta Ciudad, por los vicios y abusos cometidos y que en el mismo se denuncian. Que á los pocos dias acudimos nuevamente denunciando el hecho de querer hacer valer como padron fehaciente de los herederos regantes de ambos acueductos en sustitucion de los que se habian extraviado, una copia sacada de las listas cobratorias entregadas para la cobranza de las derramas impuestas en el año ante-

rior por gastos de las mondas ó limpias de acueductos: Mas como quiera que despues del tiempo trascurrido no se ha comunicado ni tenido noticia el expone-nte de que se halla resuelto nada en pró ni en contra de lo solicitado, se vé en la imperiosa necesidad de llamar la atencion de V. S. sobre lo que ocurrir pueda con motivo de las próximas mondas ó limpias de los acueductos.

Segun previene el art. 124 de las ordenanzas del ramo, es obligacion de los Síndicos de acueductos de aguas vivas, cuidar y disponer que se limpien y munden sus respectivos cauces en el mes de Marzo. Esta fecha no puede estar más próxima y hasta el presente nada se ha resuelto por V. S. en el recurso interpuesto, dándose lugar con ello á que sobrevengan conflictos que cuando menos han de lesionar los intereses de los herederos regantes toda vez que siendo pública y notoria la protesta que tienen hecha en el recurso citado, la mayoría de los interesados de que no acatarán ni cumplirán ninguna disposicion que emane de una junta nacida tan monstruosamente, ha de apartar de la subasta para verificar la monda á muchos licitadores por el temor de las dificultades con que se han de tropezar para realizar el cobro de la derrama.

Esta consideracion unida á la posibilidad de que tanto el Síndico que se supone ha cesado, como el que se supone elegido, contraten ambos la práctica de la monda puesto que los dos deben creerse autorizados, puede ocasionar un conflicto sobre el coston del acueducto el dia en que vaya á efectuarse, de fatales consecuencias que las autoridades tienen el deber de evitar, resolviendo oportunamente las cuestiones. Además y en último caso, ya que otra cosa no suceda de seguro resultará que la monda se haga este año por el servicio de Administracion, que siempre resulta más oneroso y que los tres últimos regantes que son los que han de recibir y aprobar la monda, segun previenen las ordenanzas, como son de los que han protestado, no se presentarán á practicar ese servicio que implícitamente cons-

tituiría una aprobacion de la eleccion, lo cual será causa de que se haga mal la monda, cueste más cara á los que se presten á pagar la derrama y motivo de vejámenes y disgustos para los que dentro de su perfecto derecho se nieguen al pago.

Por todo lo expuesto:

A V. S. suplica se sirva resolver el recurso de alzada que tienen presentado pidiendo la nulidad de la eleccion, para evitarles el tener que acudir en queja al Sr. Ministro de Fomento y á los Córtes, y disponer se haga la monda, interin no se resuelve el recurso, por el Síndico que debió firmar en el año anterior, si las elecciones se hubieran efectuado con la legalidad debida; pues además de ser justicia, es gracia que espero merecer de la justificacion de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Orihuela 21 de Febrero 1888.

Tomás Soler.

VARIEDADES.

EN BANDERAS

Mi pesadilla

Dispense urted, Director, que no pueda saludarlo personalmente porque me encuentro muy constipado. Enfermedad hoy tan sic, que de Martos para abajo incluyendo al del tupé visto como diputado, debe cnalquiera importante ora sea el hombre, ó el cargo, manifestar en la prensa que le está doliendo algo con el nombre de mieditis ó la forma de catarro. Yo que valgo, y hasta importo para mi persona tanto ó más, que la Liga agracia importa el Sr. Gamazo, apesar, de que el montón,

de anónimos diputados, y el que parece que mira á Madrid, y mira al Pardo, han montado sobre él al que arrendó los tabacos. Yo tambien he de quejarme, Y decir, que si estoy malo lo debo sin duda alguna á un feroz campanillazo —y dispense Capdepón— que sonó ayer en el cuarto que acostumbro á llamar mio sin costumbre de pagarlo, pues no conozco ni á Lope, ni á Cervantes ni á otros cuantos

esclarecidos varones que fabrican en el Banco. Y como todo el que llama á las puertas de mi cuarto me reclama á esos señores con insolente descaro, uniendo el nombre del juez á semejante reclamo, y como un juez es terrible en todo trances y casos que éste dice. «esto falta,» como que crédito dando á las aves de rapiña, que buscan sebo en mi cuarto puedan llegar á prenderme

detrás del campanillazo, y me lleven á la carcel á mas de ser calumniado. Porque es calumnia! calumnia! Y lo repito muy alto, el afirmar que conozco y hasta sospechar que trato á los Lope y los Cervantes emitidos por el Banco, con la marca acreditada de Cárdenas y Gamacho! Si usted, señor director, que está bien relacionado me facilitara un medio de aposentar en mi cuarto

á esos señores que bienen mis cien ingleses buscando, le aseguro, por quien soy, que aunque se afeitara Martos, y Sagasta sonriera á la Liga, ó á Gamazo y derribara mi casa ni un sólo campanillazo, que fuera aquel ó no fuera desechaba el constipado y engordaba doble más que Toreno y D. Venancio.

MANUEL P. FERNÁNDEZ

Imp. de Cornelio Payá, Mayor 37.

SECCION DE ANUNCIOS

PERSIANAS

De cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidéz.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta poblacion, Juan Ramos, Vallet, 1.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,

ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

DISPONIBLE

D. RAFAEL ARNALDO

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

LA TAURINA.

En este acreditado establecimiento se venden licores extranjeros y del pais, á precios convencionales.

Tambien encontrarán vinos de mesa.

Aguardientes de todas clases.

Especialidad en conservas, jamones, salchichon y manteca de vaca.

DISPONIBLE.